

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOCATIONWORLD S.A.

En Quito, a 13 de mayo de 2015, a las 10h00, en las oficinas de LOCATIONWORLD S.A., situadas en la calle Julio Zaldumbide N24-652 y Miravalle, asiste el señor Milton Carrera Proaño a nombre y en representación de Binyamin Saada, Ernesto Dorfzaun, Juan Ugalde, Hermann Schirmacher y Antonio Morales y Location World Holdings Inc.; y, el Sr. Xavier Rosales por sus propios y personales derechos quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **LOCATIONWORLD S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Dr. Xavier Rosales y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Binyamin Saada (Representado por Milton Carrera)	644	644
Xavier Rosales Kuri	71	71
Ernesto Dorfzaun (Representado por Milton Carrera)	32	32
Juan Ugalde (Representado por Milton Carrera)	22	22
Hermann Schirmacher (Representado por Milton Carrera)	16	16
Antonio Morales (Representado por Milton Carrera)	15	15
Location World Holdings Inc. (Representado por Milton Carrera)	250.000	250.000
TOTAL	250.800	250.800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014.
6. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
7. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2015.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

Una vez conocido el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

5. CONONCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

La Junta General por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el período esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne el 10% a la Reserva Legal y el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

6. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a la señora Ing. Adriana Pazmiño para el respectivo período estatutario. De igual manera por unanimidad se delega a la administración la facultad de fijar la remuneración del Comisario.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

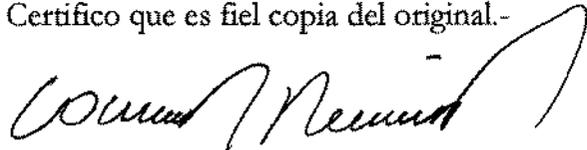
Por unanimidad se resuelve designar a la firma Audicomex Cía. Ltda. como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2015 y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h45.

Firman todos los presentes.

f) Xavier Rosales (Presidente de la Junta) f) Milton Carrera (Secretario Ad-Hoc)

Certifico que es fiel copia del original.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Milton Carrera', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Milton Carrera
Secretario Ad-hoc

